

1° Sesión del Comité Preparatorio de la Conferencia Encargada del Examen del Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares (PrepCom NPT)

(Viena, 2-12 mayo 2017)

Ítem 4 de la Agenda: Debate general

Discurso de la Embajadora y Representante Permanente de Panamá en Austria, Su Excelencia Paulina Franceschi Navarro

Señor Presidente,

Panamá se adhiere a la Declaración expresada por El Salvador en su calidad de Presidente pro-témpore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), y desea hacer los siguientes comentarios a título nacional.

En primer lugar, permítame felicitarlo en su designación como presidente de la 1° Sesión del Comité Preparatorio de la Conferencia de 2020 Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares. Panamá está segura de que bajo su liderazgo esta Sesión será un éxito. Le deseamos mucha suerte.

Señor Presidente,

Hoy más que nunca vivimos en un mundo donde los niveles de incertidumbre son muy altos. En un contexto como éste, las tensiones que se están generando a nivel global a causa de las armas nucleares representan un riesgo muy elevado para la humanidad. Es ante estas circunstancias que nos urge reaccionar y encontrar certezas. En tal sentido, creemos firmemente que la Agenda de Desarrollo Sostenible cumple un rol preponderante en la consecución de un mundo más seguro.

Hace más de un año y medio decidimos que los Objetivos de Desarrollo Sostenible sean nuestro marco de referencia en todas nuestras acciones. Si somos consecuentes con dichos compromisos asumidos, nos daremos cuenta que las amenazas producto de la existencia de armamento nuclear en el mundo divergen radicalmente de estas responsabilidades. El único uso de la energía nuclear acorde con la Agenda 2030 es aquél cuyos fines sean pacíficos y que contribuyan al desarrollo de nuestros pueblos. Por tal razón, nuestros esfuerzos y recursos deberían estar orientados al cumplimiento de las metas que nos pusimos para el año 2030 y no a la proliferación de armas nucleares. Es preciso recordar las palabras del Representante Permanente de Bangladesh ante las Naciones Unidas, S.E. Masud Bin Momen, quien, actuando en representación del presidente de la 71va Sesión de la Asamblea General, S.E. Peter Thomson, dijo durante la Conferencia de las Naciones Unidas para negociar un instrumento jurídicamente vinculante para prohibir y eliminar las armas nucleares realizada, el pasado 27 de marzo, que “si los fondos actualmente destinados a armas nucleares fueran redirigidos hacia la implementación de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, se

tendrían avances inmediatos importantes en nuestros esfuerzos para fortalecer la seguridad global”.

En este contexto, uno de los mecanismos que ayudaría a alcanzar una mayor seguridad mundial es el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP). Su importancia es tal que representa el único instrumento **jurídicamente vinculante** en el ámbito **multilateral** en el cual la mayoría de Estados poseedores de armas nucleares se comprometieron al desarme y la no proliferación nuclear.

Señor Presidente,

El Estado Panameño reconoce el inmenso peligro que representa para la paz y la seguridad internacional el empleo de armas nucleares e históricamente ha mantenido su posición de promover y defender la ilegalidad de su uso. Aunque, Panamá no produce armas nucleares, bacteriológicas o químicas, si ha incorporado medidas necesarias para el control de las mismas.

Panamá es signataria de múltiples convenios internacionales y regionales en materia de desarme y de no proliferación de armas de destrucción masiva.

Hemos asumido diversos compromisos en materia de desarme, seguridad nuclear y de no proliferación de armas de destrucción masiva, entre los que resalta el Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe. En ocasión del 50 aniversario de la firma del Tratado de Tlatelolco, nuestra Vicepresidenta y Canciller abogó por diálogos hacia el desarme nuclear en aras de minimizar los recursos que se destinan a estas

prácticas. Adicionalmente, somos firmantes de las posiciones de la CELAC a favor del resguardo de la Región de América Latina y el Caribe como una Zona Libre de Armas Nucleares. Participamos activamente de la Iniciativa Global contra el Terrorismo Nuclear (GICNT por sus siglas en inglés), la cual es una asociación internacional voluntaria de 86 países y cinco organizaciones internacionales, comprometida con el fortalecimiento de la capacidad mundial de prevenir, detectar y responder al terrorismo nuclear. Asimismo formamos parte del “Grupo de Contacto de Seguridad Nuclear”. Finalmente, Panamá ostenta la presidencia de la Comisión Preparatoria (PrepCom) de la Organización del Tratado para la Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (CTBTO), en representación de los países de América Latina y el Caribe.

Panamá reafirma que los esfuerzos de la comunidad internacional para contrarrestar la no proliferación nuclear en todos sus aspectos son esenciales para fortalecer la paz y la seguridad internacional. Apoyamos todas las iniciativas que vayan a favor de la universalidad del TPN sin distinción de países o regiones, por ser signatario de este Tratado y promover todo lo acordado en sus objetivos y reglamentos.

Panamá continua profundamente preocupada ante la amenaza que representa para la humanidad la continua existencia de armas nucleares y su posible uso o amenaza de uso.

Es claro para mi delegación que debemos perseguir la prioridad del desarme nuclear completo, verificable, irreversible y transparente, reiterando que la única garantía contra el empleo o la amenaza del uso de las armas nucleares es su total eliminación.

Está en el interés de la propia supervivencia de la humanidad que las armas nucleares no vuelvan a ser utilizadas, bajo ninguna circunstancia. A pesar de que los Estados poseedores de armas nucleares tienen la responsabilidad última de eliminar por completo sus arsenales nucleares, evitar el impacto y los efectos humanitarios relacionados con estas armas es una responsabilidad compartida por todos los Estados.

- Es momento de que **desnuclearicemos la guerra y nuclearicemos la paz**. Luchemos por la proscripción global de las armas nucleares, este sería el mejor homenaje que como humanidad nos podemos dar.

Señor Presidente,

No quisiera terminar este discurso sin antes mencionar las palabras del anterior Secretario General de la ONU, Sr Ban Ki-moon, en el marco de la Conferencia del Examen del TNP de 2010: «Recordemos que no estamos aquí simplemente para evitar una pesadilla nuclear, sino también para construir un mundo más seguro para todos.»

Muchas gracias por la oportunidad, Señor Presidente.